

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de

TRANSCORMOGAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

Manifiesto que durante el presente ejercicio la compañía no ha realizado actividades de ninguna índole.

A continuación detallo los valores correspondiente al ejercicio 2012:

	<u>2012</u>
Activo Corriente	800.00
Pasivo Corriente	-0-
Patrimonio	800.00

Muy atentamente,



FRANKLIN VINICIO CORREA FONSECA
GERENTE GENERAL